

Habr  multas para empresas que no den utilidades. Multas que van desde los 50 a los 5 mil salarios m nimos vigentes, ser n las sanciones que la Secretar a del Trabajo y Previsi n Social (STPS) imponga a las empresas y patrones que incumplan con el reparto de utilidades. Tras informar ... el patr n ...

Leer m s: [patrones IMSS: Google Noticias](#)